GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Paz
Territorial y Reconciliación

paraíso
de todos

1.420.17.13

Santiago de Cali, junio 12 de 2025

Señor(a)
DANIELA RODRIGUEZ RAMIREZ
Calle 12 A # 53 - 16
Cali

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1, 2, 1, 4,9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015, de manera atenta le invito a presentar propuesta como PROFESIONAL, para la suscripción de contrato de prestación de Servicios Profesionales, para la ejecución de las siguientes actividades:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

1. Realizar el pilotaje y ajustes que se requieran de las propuestas metodológicas previamente elaboradas para los procesos de caracterización y cartografía psicosocial.
2. Brindar acompañamiento técnico y metodológico, presencial y/o virtual a las organizaciones socio comunitarias juveniles seleccionadas en el marco de la convocatoria del proyecto.
3. Gestionar y ejecutar las acciones estratégicas que le sean asignadas en el marco del desarrollo del proyecto y lo definido en el objeto contractual.
4. Generar articulación para el intercambio de información y de gestión del conocimiento con actores institucionales y actores socio comunitarios involucrados en la construcción de paz en el departamento del Valle del Cauca.
5. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités técnicos cuando sea requerida.
6. Apoyar a los líderes de proceso en la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Departamento del Valle del Cauca.

7. Las demás obligaciones requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

La propuesta deberá dirigirla a la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, y entregarla con la documentación requerida en la Calle 10 No. 4 – 47 Piso 25 Edificio Corficolombiana, Santiago de Cali (V).

Cordialmente,

Vo. Bo. MARIA CAMILA MANTILLA VIVAS
Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación

Proyectó y transcribió: Michael Tigreros - Contratista
Reviso: Maria Camila Mantilla Vivas – Secretaria Paz Territorial y Reconciliación